

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1117 QUILLON, martes 19 mayo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695

MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

LA SUMA DE \$:21.000

Y SON: VEINTIUN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA 20 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR \$ 21.000.- PARA TRAMITES DE LICENCETO CONDUCIR SEGÚN MEMO Nº 34/2015, FIRMADO POR LA SEÑORITA ANA PATRICIA CONTRACIÓN ENCARGADA DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.
2140905 Certificados de Antecedent 21.000 M-34
1110204 Cta.Cte N° 52509000018 For 21.000 C-

TOTALES :

21.000

21.000

